



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| |
|---|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO |
| 18 FEB 2013 |
| Recibido en E. 1030 |
| Exp. N° 27344 100 % S. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo evalúe la posibilidad de dar curso favorable al pedido formal realizado por la Comuna de Candiotti, en relación a la Creación del Anexo de la Escuela Secundaria en la Esc. Nro. 46 Bernardino Rivadavia.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La comunidad de la localidad de Candiotti, viene realizando gestiones administrativas formales ante el Ministerio de Educación de la Provincia a los fines de lograr la creación del Anexo de la Escuela Secundaria en la hoy escuela nro. 46 Bernardino Rivadavia de dicha localidad, la cual funciona en un solo turno, por lo cual en contra turno podría funcionar el anexo de la Escuela Secundaria.

El primer trámite formal se realizó en fecha 16.10.2009 con pedido a la Profesora Elida Rasino, Ministra de Educación de la Provincia, posteriormente en fecha 31 de mayo de 2011 se cursó nuevo pedido formal a la Supervisora Región IV, Sección E, Silvia Licitra. No teniendo a la fecha respuesta alguna a lo solicitado.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La comunidad de Candiotti comprende que sin educación el pueblo y las instituciones retroceden como así también anhelan que sus hijos se desarrollen como personas íntegras en su localidad. La creación del Anexo de la Escuela Secundaria favorecería a una gran cantidad de adolescentes que de lo contrario deberían trasladarse a localidades vecinas, con todo lo que ello implica, es más muchos de ellos no podrían costearse los gastos de traslado y esto implicaría que directamente desistan de realizar sus estudios secundarios, vulnerando su situación educativa.

Si tomamos en consideración los problemas actuales en los que se encuentran los adolescentes (adicciones, falta de trabajo, violencia), la posibilidad de contar con una Escuela Secundaria, que nos permita insertar a los jóvenes en la vida escolar, ofreciéndoles una expectativa positiva con relación a su futuro, para mejorar su calidad de vida y aún más, para la revaloración de su propia existencia.

En la comunidad de Candiotti se detecta el deseo de capacitarse para conseguir un empleo, el deseo de aprender, de mejorar las habilidades y la capacidad de hacer algo mejor, el deseo de elevar el nivel económico mediante la obtención de un certificado o título, la adquisición de habilidades para el uso de la lengua, el deseo de desarrollar un sentimiento de realización, satisfacción y dignidad personal.

Por ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO

